



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Carrera. 10 No. 25-50 Casa de Justicia Barrio Marandúa
Correo electrónico: j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA CIUDAD DE TULUA – VALLE

INFORMA:

Que a partir de la fecha los usuarios de este estrado judicial dispondrán de un nuevo canal para la realización de solicitudes sencillas como entrega de depósitos judiciales, elaboración de oficios, copias de determinadas piezas del expediente, etc.; no obstante lo anterior, se solicita prudencia por parte de quien lo pretenda usar, pues el mismo no está diseñado como canal para la presentación de recursos, contestaciones, liquidaciones de crédito y todas aquellas actuaciones que requieren documentos anexos, para ellas – con documentos anexos – el único canal autorizado seguirá siendo el correo institucional: j01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para acceder a nuestra **VENTANILLA VIRTUAL DE ATENCIÓN AL USUARIO** haga click [aquí](#), o en el vinculo fijado en la sección de avisos a la comunidad en nuestro sitio del portal www.ramajudicial.gov.co

Tuluá, Valle del Cauca junio 08 de 2020



ALFONSO LEYVA MORENO
Juez